

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - VIGENCIA 2018 OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA – INCI RADIO

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA¹:

Objetivo general:

Fortalecer la participación y el ejercicio de los derechos de la población con discapacidad para que contribuyan al desarrollo de su inclusión.

Objetivos específicos:

- Difundir y promocionar los derechos de la población con discapacidad y el marco jurídico consagrado en la normativa nacional e internacional
- Fortalecer y cualificar a las personas con discapacidad, a las organizaciones sociales y otros colectivos de personas con discapacidad para la participación y el ejercicio de los derechos.

4. PROCESOS ASOCIADOS CON LA DEPENDENCIA

4.1. EMISORA INCIRADIO: Vigencia 13/11/2018. La subdirección figura como líder del proceso.

Objetivo del Proceso: Producir y emitir contenidos radiales sobre los derechos de la población con discapacidad visual, familias y colectivos como apoyo a la asistencia técnica de la Entidad desde una plataforma virtual.

Cuenta con los siguientes procedimientos actualizados:

EMISORA INCIRADIO	1. PRODUCCION DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES	13/11/2018
	2. PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS RADIALES	14/11/2018

5. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA:

5.1. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL PAÍS.

Con este proyecto se difundirán y promocionarán los derechos de la población con discapacidad y el marco jurídico consagrado en la normativa nacional e internacional y se fortalecerán y cualificarán a las personas con discapacidad, a las organizaciones sociales, asociaciones de padres de familia, y otros colectivos de personas con discapacidad para la participación y el ejercicio de los derechos

Meta: FP-Campañas de comunicación de los derechos de las personas con discapacidad y del marco jurídico nacional o internacional implementadas. 2

¹ Fuente: Página Web/Transparencia y Acceso a la Información Pública 2018/Planeación/Planes sectoriales, estratégicos e institucionales/Plan de Acción Anual 2018.

Con las siguientes actividades y metas para la vigencia 2018:

Las metas establecidas en el Plan de Acción Anual vigencia 2018 para este proyecto son las siguientes:

FP- Programas de comunicación e información para las personas con discapacidad y las organizaciones de y para las personas con discapacidad. 1

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 INDICADOR	7.2 RESULTADO (%)	7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Desarrollar contenidos digitales accesibles para divulgar la gestión de la entidad y que apoyen la asistencia técnica en las regiones	1	100%	De acuerdo con el reporte en el informe de seguimiento al PAA se registra un cumplimiento de 863 programas producidos. Se pueden verificar en la página web INCI RADIO, sección A la carta . Se realiza una verificación aleatoria.
Montar la cabina de producción audiovisual	1	100%	De acuerdo con el reporte realizado en el informe de seguimiento al PAA, se estructuró el servicio de Audiodescripción y se integró al Centro de Producción Audiovisual. Se definió Procedimiento Producción de Contenidos Audiovisuales. 11/2018. Se evidencia su ejecución.
Producir contenidos con audiodescripción	1	100%	De acuerdo con el reporte en el informe de seguimiento al PAA se realizaron 47 contenidos audiovisuales. Se pueden evidenciar en la página web / INCIRADIO y en el canal de youtube de la entidad INCI Colombia. Se realiza una verificación aleatoria.
Desarrollar semanalmente el programa I.N.C.I. Noticias	1	100%	De acuerdo con el reporte en el informe de seguimiento al PAA se registran 40 programas INCI Noticias, no se incluyen festivos, semana santa, vacaciones, y otros temas coyunturales de fechas especiales (eventos de diciembre, mundial y en enero por temas de contratación). Se evidencia en la página web / INCIRadio.
PROMEDIO		100%	
NOTA: Teniendo en cuenta que la meta definida está muy subestimada con relación a la realidad institucional de las acciones realizadas, y que las unidades de medición de la meta en algunos casos no se ajustan a la actividad, se establece un cumplimiento del 100%.			

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

La ejecución presupuestal del proyecto en el que participa la dependencia, a diciembre de 2018, es como sigue:

PROYECTOS	APROPiación VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO	TOTAL ORDENES DE PAGO	% CDP VS APROPiación	% RP VS APROPiación	% PAGOS VS APROPiación
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL PAÍS	149.363.002	145.662.423	145.662.423	98%	98%	98%
TOTAL PROYECTOS	2.280.654.311	2.246.882.924	1.455.752.539	99%	99%	64%

Fuente: Informe Preliminar de Ejecución Presupuestal. Área de Presupuesto.

9. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

9.1. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción Anual 2018, se evidencia un cumplimiento del **100%**

9.2. RIESGOS:

Riesgo de Gestión del Proceso Emisora INCIRADIO: ***Suspensión del servicio de streaming.***

De acuerdo con la evaluación a la gestión de riesgos realizada en el mes de noviembre de 2018, se evidenció debilidad en la identificación del riesgo, causas originadoras, consecuencias y en la definición de controles. El riesgo como está previsto se ha materializado, lo que significa que los controles no son efectivos para su mitigación, por lo tanto, se recomienda fortalecer los controles establecidos.

9.3. PLANES DE MEJORAMIENTO:

El proceso de Emisora INCIRADIO, no tiene suscritos planes de mejoramiento.

9.4. OTROS PLANES:

El proceso no se encuentra vinculado a otros planes institucionales.

9.5. RESUMEN

Indicador de cumplimiento de las metas Plan de Acción Anual: 100%

9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Realizar una revisión general de los riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos del proceso, causas originadoras, consecuencias y controles establecidos, de tal manera que se asegure la mitigación del riesgo. Fortalecer el diseño de los controles.
- Continuar con la documentación del proceso y procedimientos de acuerdo con lo establecido en el SIG.
- Elaborar el inventario documental de la dependencia.
- Evaluar las acciones, metas e indicadores de medición establecidos en el Plan Acción Anual 2019, de tal manera que se ajusten a la realidad y proceso de comunicaciones de la entidad.

10. FECHA: 29 de enero de 2019.

11. FIRMA

MAGDALENA PEDRAZA DAZA
Asesora con funciones de Control Interno

Nota: La verificación de las acciones se realizó con el Asesor de Comunicaciones y un profesional de InciRadio, por licencia de maternidad del líder del proceso.

JUAN ESTEBAN GÓMEZ RAMÍREZ
Asesor Comunicaciones.